ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **OXIGENOS. A. OXIGENOSA** EFECTUADA EL DIA 30 DE Marzo DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 día del mes de Marzo del Dos Mil Dieciséis, a las Doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, Coop. San Francisco Mz. 1 Solar 17., previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

El Sr. **FREDDY ARISTIDES CARRANZA SOLORZANO** CON **C.C. #. 091352161-3** Con el 50% de las Acciones $ 400,00
Y La Sra. **IGNACIA MONSERRATE CARRANZA SOLORZANO** CON **C.C. #. 1303572703** Con el 50% de las Acciones $ 400.00
Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión Sr. **FREDDY ARISTIDES CARRANZA SOLORZANO** CON **C.C. #. 0913521613** Gerente General, y como Secretaria La Sra. **IGNACIA MONSERRATE CARRANZA SOLORZANO** CON **C.C. #. 1303572703.**

La Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Doce horas Y Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2015;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

4. El ejercicio económico presenta Utilidades

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 14h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:

FREDDY CARRANZA SOLORZANO
C.C. #. 0913521613
SOCIO / ACCIONISTA

IGNACIA CARRANZA SOLORZANO
C.C. #. 1303572703
SOCIO / ACCIONISTA

FREDDY CARRANZA SOLORZANO
C.C. #. 0913521613
GERENTE GENERAL

IGNACIA CARRANZA SOLORZANO
C.C. #. 1303572703
PRESIDENTE